INFORME INTEGRAL EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PAIPA S.A. E.S.P. Red Vital

Vigencia 2025

DESTINO: CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de sus funciones, según Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y en desarrollo de cada uno de sus roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, la oficina de Control Interno de Gestión, para lograr medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles adoptados por la entidad y asesorar y apoyar en el mejoramiento del Sistema de Control Interno durante la **vigencia 2025**, cumplió con las diferentes acciones propias de su labor enfocadas en el Plan de Acción y el Programa Anual de Auditorías Internas; además adopto los instrumentos básicos para el desarrollo de la labor de auditoría.

En atención a lo establecido por la Ley 1474 de 2011, todos los informes de Control Interno de la vigencia 2025, se encuentran publicados en la página web de la empresa https://redvitalpaipasaesp.com/transparencia/informes-de-la-oficina-de-control-interno/

A continuación, se presenta el Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno, teniendo como bases legales la normatividad existente, de igual manera se adjuntan todos los soportes de las acciones adelantadas durante la vigencia y el informe de Evaluación al Control Interno contable.

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Al interior de la empresa de servicios públicos domiciliarios **Red Vital Paipa S.A. E.S.P**. se encuentran operando de manera articulada los sistemas de gestión: El Modelo Integrado de Planeación y Gestión; el Sistema de Control Interno y otros sistemas de calidad como ISO 9001/2015; se desarrolló la socialización de la actualización del mapa de procesos y su caracterización en todas las áreas de la entidad, abarcando procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de control en los distintos procedimientos y se llevó a cabo su actualización conforme a la estructura del MIPG.

El Sistema de Control Interno al interior de la empresa RED VITAL PAIPA se fortaleció con el desarrollo de las Auditorías Internas, se trabajó en conjunto con el coordinador de Calidad del SIG y con el Auditor externo de la empresa, se analizaron los aspectos en los cuales se presentaron hallazgos/ no conformidades u observaciones y se plantearon los respectivos Planes de Mejoramiento. En cuanto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, durante la vigencia 2025 se desarrollaron diversas acciones para continuar mejorando los resultados en cuanto a su implementación.

La Primera Línea de Defensa la conforman todos los líderes de procesos, cuyas funciones de compromiso es la implementación adecuada y optima de los procesos y procedimientos a niveles misionales, evitando y controlando los riesgos que se presenten. La Segunda Línea de Defensa está dirigida por Planeación, el coordinador del Sistema Integrado de Gestión, y todos los actores de apoyo, financieros, archivísticos y contractuales que generen y controlen información, de los cuales se encargan de supervisar el correcto y apropiado funcionamiento de los procedimientos en la Gestión de Riesgo. La Tercera Línea de Defensa está a cargo de control interno.

Análisis por componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI:

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Red Vital Paipa S.A E.S.P. tiene claramente definida una estructura orgánica, cuenta con una junta directiva que en cabeza del gerente direccionan toda la planeación estratégica de la empresa, la entidad ha venido desarrollando todo lo relacionado con la Gestión Estratégica del Talento Humano, de igual manera trabaja en la implementación del MIPG, se tiene documentado código de integridad, principios institucionales, se adelantó en la vigencia 2025 proceso de reorganización Administrativa que está pendiente por implementar.

COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO

La Evaluación del Riesgo ha tenido mejora continua a lo largo de la Vigencia 2025, en el marco del Plan Anual de Auditorías Internas ISO 9001 del 2015 realizada por el Líder del Sistema Integrado de Gestión, de igual forma los seguimientos realizados por control interno y auditorías externas realizadas por los Entes de Control, se implementan planes de mejoramiento para la mitigación de los riesgos.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Durante la vigencia 2025 se establecieron diversos controles como son las Hojas de Ruta de Procesos y Procedimientos según su naturaleza, coordinados desde la Alta Gerencia según las líneas de defensa, aunque se identifican algunos riesgos que pueden llegar a presentarse; se implementó el Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano el cual contempla acciones puntuales a las cuales se realizó el seguimiento respectivo

trimestralmente generando sus respectivos informes. Se debe continuar trabajando en la implementación de la Política de Administración del Riesgo.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Durante la vigencia 2025 se realizó la divulgación de la información institucional a través de diversos medios de comunicación tales como: la página web http://www.redvitalpaipasaesp.com/ la cual se está ajustando a los nuevos requerimientos de publicación de la información según el modelo ITA en la Transparencia de la Información, los correos electrónicos, redes sociales; se tiene habilitado a través de la página en el link contáctenos una sección especial para la atención a PQRSD, en cuanto al tema de comunicación organizacional: cada líder de proceso es autónomo en las actividades rutinarias y misionales pero se cuenta con la debilidad a la hora de ser autónomos en la proposición de acciones asertivas para solucionar los inconvenientes de gestión, de manera permanente se realiza interacción con los usuarios tanto del sector urbano como rural del municipio de Paipa. En ocasiones se comunica la información a través de la emisora radial local del Municipio de Paipa.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Por parte de la Oficina de Control Interno se adelantaron las respectivas auditorías internas vigencia 2025, se dio a conocer a los lideres de los procesos auditados el informe Preliminar de Auditoria, en algunos casos no se alcanzó a realizar la formulación del plan de mejoramiento, falta mayor operatividad del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Resultado global MECI– Vigencia 2024- INFORME FURAG

RED VITAL PAIPA SA ESP obtuvo un puntaje global de 74,7**, ubicándose:**

- Ligeramente **por encima del promedio del grupo par (74,6)**.
- En el **quintil 3**, correspondiente a un nivel **intermedio–superior** de desempeño institucional.

Este resultado refleja un **desempeño aceptable y consistente**, con avances frente a la vigencia anterior, aunque aún distante del puntaje máximo posible (99), lo cual evidencia oportunidades claras de fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Análisis comparativo vigencias 2023 vs 2024

Se evidencia una **mejora significativa** en el desempeño institucional:

- **Puntaje 2023:** 69,0 (Quintil 2)
- **Puntaje 2024:** 74,7 (Quintil 3)
- **Variación:** +5,7 puntos

Este incremento demuestra avances sostenidos en la implementación y apropiación del MECI, permitiendo mejorar la posición relativa de la entidad frente a organizaciones similares.

Análisis por componentes del MECI

C1 – Ambiente propicio para el ejercicio del control

- **Puntaje 2024:** 69,0
- **Variación:** +12,5 puntos

 Se evidencia un fortalecimiento importante del entorno organizacional, pasando

de un nivel bajo a uno medio–alto, lo cual refleja mejoras en liderazgo, integridad y compromiso institucional.

C2 – Evaluación estratégica del riesgo

- **Puntaje 2024:** 74,2
- **Variación:** +6,6 puntos
 Muestra avances en la identificación y evaluación de riesgos estratégicos, aunque se recomienda continuar fortaleciendo la cultura de gestión del riesgo.

C3 – Actividades de control efectivas

- **Puntaje 2024:** 67,7
- **Variación:** +7,3 puntos
 Aunque se presenta mejora, este componente se mantiene por debajo del promedio de referencia, evidenciando la necesidad de fortalecer la formalización, documentación y aplicación de controles internos.

C4 – Actividades de monitoreo y mejora

- **Puntaje 2024:** 83,4
 Se consolida como la **principal fortaleza del sistema**, reflejando un adecuado seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales.

C5 – Información y comunicación

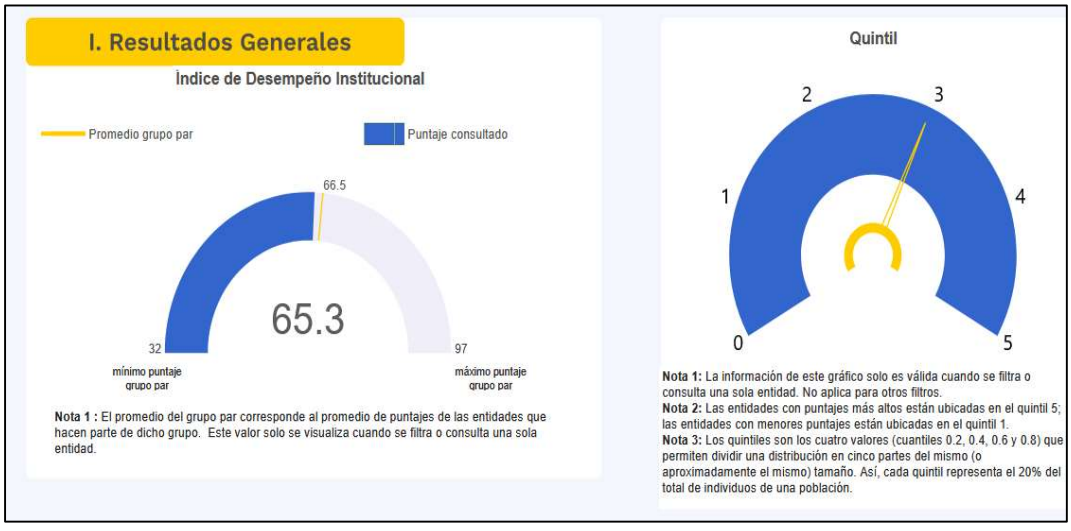
- **Puntaje 2024:** 46,9
- **Variación:** –6,2 puntos
 Este componente presenta la **principal debilidad del Sistema de Control Interno**, con una caída significativa frente a la vigencia anterior. La deficiencia en los

flujos de información y comunicación interna impacta negativamente la toma de decisiones y la efectividad del control.

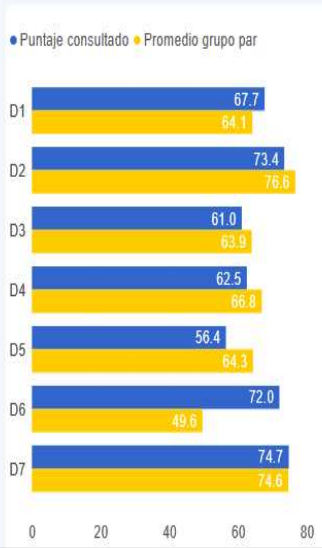
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

A continuación, se presentan los resultados obtenidos según la última medición reportada a través del aplicativo del informe FURAG de la vigencia 2024.



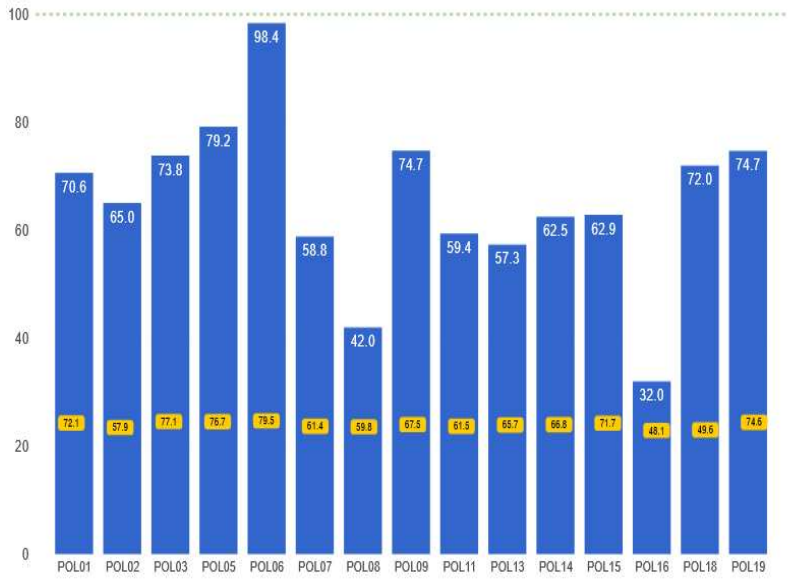


II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



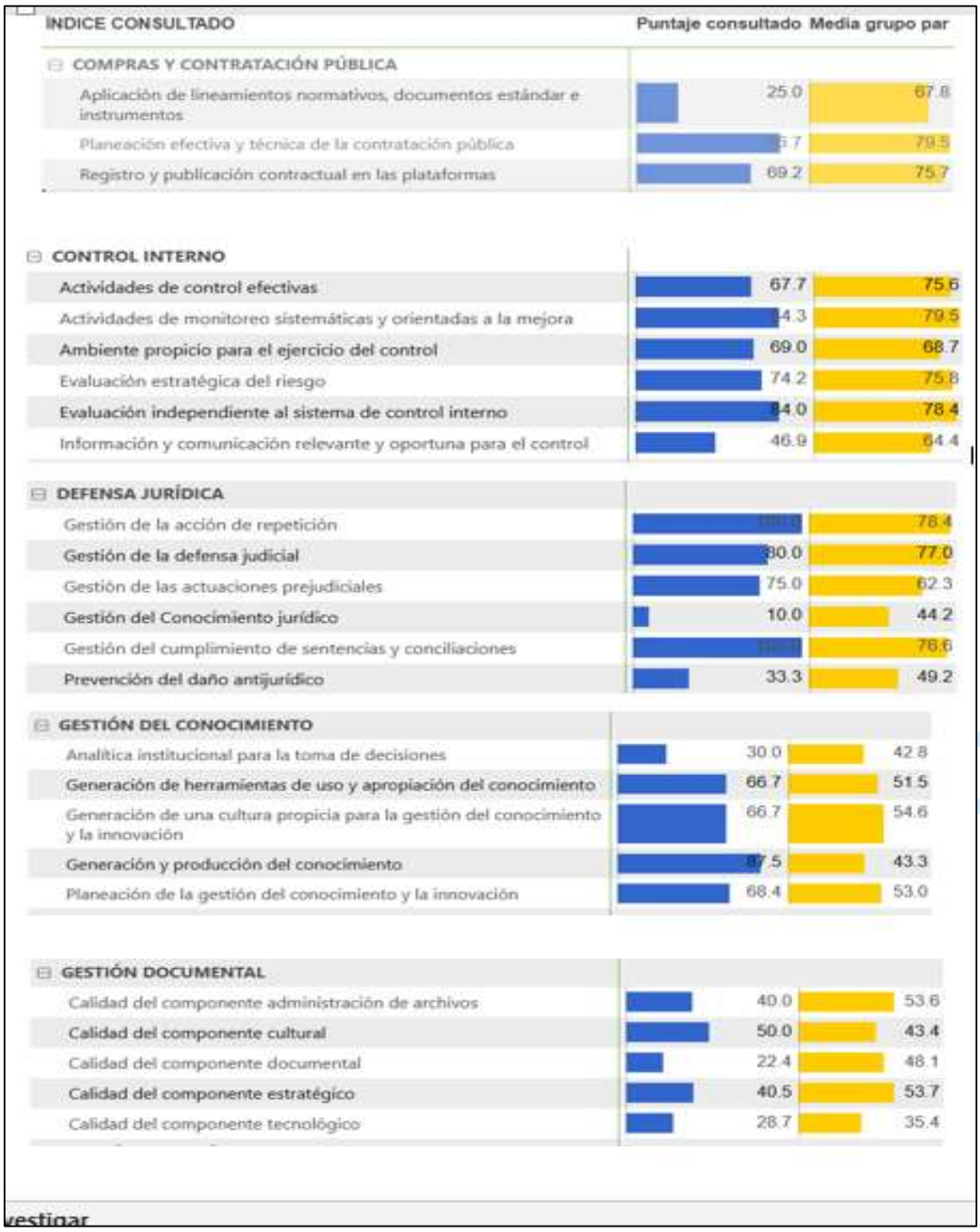
Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	67.7
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	73.4
D3: Gestión con Valores para Resultados	61.0
D4: Evaluación de Resultados	62.5
D5: Información y Comunicación	56.4
D6: Gestión del Conocimiento	72.0
D7: Control Interno	74.7

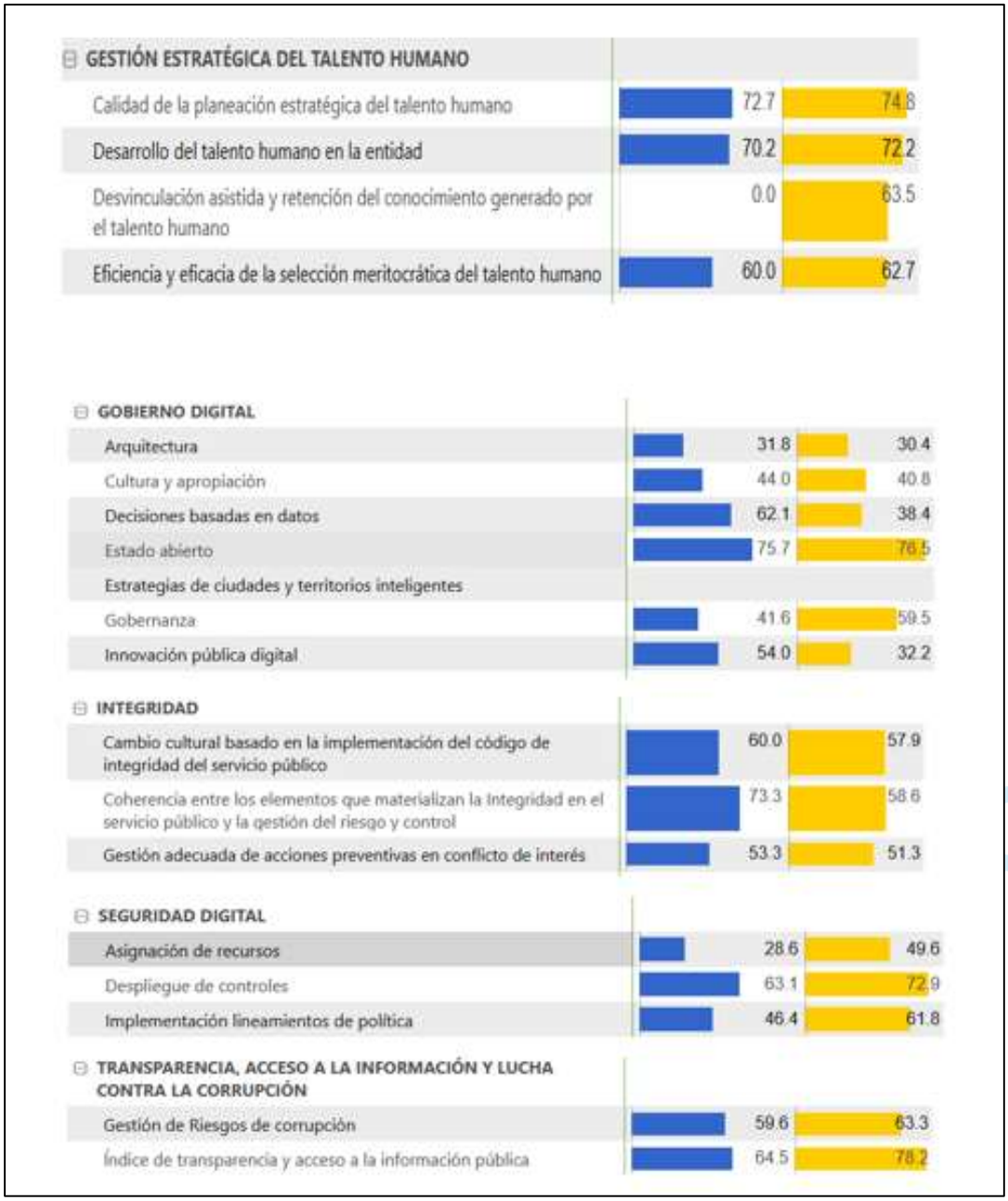
III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

POLITICAS
POL01: Índice de Gestión Estratégica del Talento Humano
POL02: Índice de Integridad
POL03: Índice de Planeación Institucional
POL05: Índice de Compras y Contratación Pública
POL06: Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
POL07: Índice de Gobierno Digital
POL08: Índice de Seguridad Digital
POL09: Índice Defensa Jurídica
POL11: Índice de Servicio a las ciudadanías
POL13: Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
POL14: Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
POL15: Índice Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
POL16: Índice de Gestión Documental
POL18: Índice de Gestión del Conocimiento
POL19: Índice de Control Interno


INDICE CONSULTADO
Puntaje consultado
Media grupo par
COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos 25.0 67.8
Planeación efectiva y técnica de la contratación pública 79.5
Registro y publicación contractual en las plataformas 69.2 75.7
CONTROL INTERNO
Actividades de control efectivas 67.7 75.6
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora 79.5
Ambiente propicio para el ejercicio del control 69.0 68.7
Evaluación estratégica del riesgo 74.2 75.8
Evaluación independiente al sistema de control interno 78.4
Información y comunicación relevante y oportuna para el control 46.9 64.4
DEFENSA JURÍDICA
Gestión de la acción de repetición 78.4
Gestión de la defensa judicial 80.0 77.0
Gestión de las actuaciones prejudiciales 75.0 62.3
Gestión del Conocimiento jurídico 10.0 44.2
Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones 76.6
Prevención del daño antijurídico 33.3 49.2
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
Analítica institucional para la toma de decisiones 30.0 42.8
Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento 66.7 51.5
Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación 66.7 54.6
Generación y producción del conocimiento 87.5 43.3
Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación 68.4 53.0
GESTIÓN DOCUMENTAL
Calidad del componente administración de archivos 40.0 53.6
Calidad del componente cultural 50.0 43.4
Calidad del componente documental 22.4 48.1
Calidad del componente estratégico 40.5 53.7
Calidad del componente tecnológico 28.7 35.4


GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO
Calidad de la planeación estratégica del talento humano 72.7 74.8
Desarrollo del talento humano en la entidad 70.2 72.2
Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano 0.0 63.5
Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano 60.0 62.7
GOBIERNO DIGITAL
Arquitectura 31.8 30.4
Cultura y apropiación 44.0 40.8
Decisiones basadas en datos 62.1 38.4
Estado abierto 75.7 76.5
Estrategias de ciudades y territorios inteligentes
Gobernanza 41.6 59.5
Innovación pública digital 54.0 32.2
INTEGRIDAD
Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público 60.0 57.9
Coherencia entre los elementos que materializan la integridad en el servicio público y la gestión del riesgo y control 73.3 58.6
Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés 53.3 51.3
SEGURIDAD DIGITAL
Asignación de recursos 28.6 49.6
Despliegue de controles 63.1 72.9
Implementación lineamientos de política 46.4 61.8
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
Gestión de Riesgos de corrupción 59.6 63.3
Índice de transparencia y acceso a la información pública 64.5 78.2

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

De acuerdo a la Ley 87 de 1993, el Control Interno es el Sistema integrado por el Esquema de Organización y el Conjunto de los Planes, Métodos, Principios, Normas, Procedimientos y Mecanismos de Verificación y Evaluación Adoptados por una Entidad con el fin de procurar que todas las Actividades, Operaciones y Actuaciones, así como la Administración de la Información y los Recursos se realicen de modo ordenado, tendientes a lograr proteger los activos y asegurar, en la medida de lo posible, exactitud, legalidad y veracidad de los registros, cumplimiento y observancia de la normatividad administrativa y que los planes, proyectos y programas se ajusten a las necesidades y planteamientos de la entidad. El ejercicio de Control Interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales.

PAIPA S.A. E.S.P. Red Vital

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No. 193 de 2016 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte de la información anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación" estableciendo en su numeral 3.2.2., que las entidades deberán contar con herramientas tendientes a la mejora continua y de sostenibilidad de la información financiera de manera que se genere información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

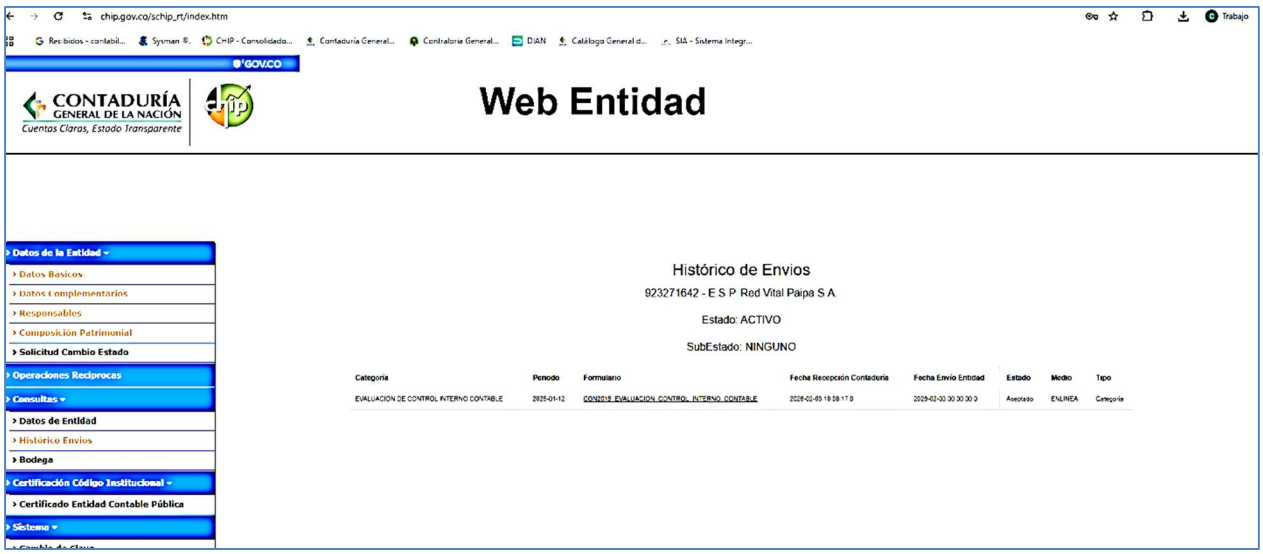
El presente informe se elabora cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que en su Artículo 3° establece, "El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad."

Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@paipa-boyaca.gov.co / sig@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com

La evaluación al Sistema de Control Interno Contable es el procedimiento que permite implementar y evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

Para la elaboración del informe se tiene en cuenta las etapas del proceso contable así: 1. Reconocimiento, que incluye: identificación, clasificación, registro y ajustes 2. Revelación, que incluye: Elaboración de estados contables y demás informes y Análisis, interpretación y comunicación de la información 3. Otros elementos de control, que incluye: Acciones implementadas 4. Resumen de las principales fortalezas, debilidades identificadas y los avances y recomendaciones.

La Oficina de Control Interno cumplió con la presentación del Informe de CONTROL INTERNO CONTABLE a través del CHIP- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Correspondiente a la vigencia 2025.





Historico de Envios

923271642 - E.S.P. Red Vital Paipa S.A.

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoria	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2025-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2026-02-03 10:08:17.0	2026-02-03 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoria

FORTALEZAS

La empresa REDVITAL PAIPA SA ESP, cuenta con comité de sostenibilidad financiera el cual opero de manera activa durante la vigencia 2025 el desarrollo de las auditorias ha permitido identificar fortalezas y debilidades, se establecieron planes de mejoramiento, se mantiene de manera constante comunicación con los demás procesos que son proveedores de la información para el proceso financiero, la entidad cumple con el reporte de la información a los entes de control de manera oportuna.

DEBILIDADES

Los recursos tecnológicos son escasos, el software financiero se debe estar ajustando o actualizando de manera periódica, se debe trabajar más en la política de seguridad de la información.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

El constante proceso de retroalimentación y seguimiento de la información que permite detectar a tiempo fallas en la información y en los procesos y tomar las acciones correctivas necesarias para evitar la materialización de los riesgos, se ha entendido la importancia del comité de sostenibilidad para el apoyo en el análisis de situaciones y toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

Continuar dando importancia a los procesos de auditoría interna ya que representan una gran herramienta para aplicar acciones de mejora, es necesario continuar con la revisión del software de la entidad y lograr una adecuada trazabilidad entre los diferentes

procesos y homogeneidad de la información continuar dando respuesta oportuna a los requerimientos de los entes de control y a la presentación de informes.

LISTA DE ANEXOS INFORME

En Cumplimiento de la Resolución No. 013 del 2026 Contraloría General de Boyacá; Ley 1474 de 2011 se presenta como documentos anexos y que hacen parte integral del presente informe los siguientes:

1. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIG 2025
2. RESOLUCIÓN APROBACIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2025
3. INFORMES SEMESTRALES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
4. INFORMES DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO
5. INFORMES PQRSD SEMESTRALES
6. INFORME USO DEL SOFTWARE DERECHOS DE AUTOR
7. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA
8. SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS OPERACIONALES Y OPORTUNIDADES
9. INFORME AUDITORIA ARCHIVO
10. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIA EXTERNA
11. INFORME EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE VIG 2025

NURY STELLA OCHOA SANABRIA
Jefe de Control Interno de Gestión

No	Anexos	Folios
1	Carpeta digital con 11 anexos	

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
		Informes CGB 2026